

DECRETO ALCALDICIO N° 00952

QUINTERO, 09 ABR. 2013

**VISTOS:**

El memorándum N° 76 de fecha 04 de Marzo del año 2013, del Administrador Municipal, mediante el cual adjunta Of N° 69 de fecha 28 de febrero del año 2013, de la Directora del Departamento de Educación Municipal, informando respecto a colisión ocurrida el 19 de febrero del año 2013, entre el vehículo Placa Patente CCVD-10, del DAEM y el camión municipal Placa Patente PJ45.54;

Lo dispuesto en el artículo 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO:**

1.- **INSTRÚYASE**, Investigación Sumaria a objeto de averiguar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas en que pudo haber incurrido el funcionario municipal don Sergio Vera Benítez, derivadas de los hechos denunciados.

2.- **SIRVA** de auto cabeza de proceso este propio decreto, como asimismo, el documento citado en los vistos de este decreto alcaldicio.

3.- **DESÍGNASE**, como Investigador a don EDUARDO RIOS RIOS, Encargado de Adquisiciones, Grado 14° de la E.R.M.

4.- **NOTIFÍQUESE**, a través de la Secretaria Municipal al Investigador designado, a objeto de que acepte el cargo y jure desempeñarlo fielmente o exprese causales legales de implicancia que le afecten.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO PARA SU POSTERIOR REGISTRO Y CONTROL.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA  
ALCALDE (S)

RGC/YGS/LAO/jss.

**DISTRIBUCION:**

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal. (2)
3. Dirección de Control
4. Administración Municipal.
5. Asesoría Jurídica

*En Intera, a 19 de abril de 2013 se  
procede a notificar del presente decreto  
alcaldicio al funcionario Sr. Eduardo Rios  
Rios a su calidad de investigador...*

*190413*